N° 007-2025

ACTA NÚMERO SIETE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Jorge E. Rodríguez Campos	Presidencia
Alexander Pérez Reyes	Vicepresidencia
Álvaro Alfredo Fernández Molina	Secretaría
María del Milagro Garro Quesada	Prosecretaría
Verónica María Matarrita Sanabria	Tesorería
Fernando Ujueta Bolaños	Primera Vocalía

AUSENTES

Marcelo Cubero Sibaja	Segunda Vocalía

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal
Xinia Jiménez Gómez	Administración

Preside: Jorge E. Rodríguez Campos
Secretaría de actas: Álvaro Alfredo Fernández Molina

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración
Capítulo IV	Comisión Ordenamiento Territorial
Capítulo V	**Lectura y Aprobación del Acta:** Acta sesión ordinaria 06-2025
Capítulo VI	Correspondencia
Capítulo VII	V Congreso de Geografía del CPGCR
Capítulo VIII	**Asuntos Varios** 1. Gestión de confección de Uniformes 2. II Incorporación 2025 3. Consulta del Colegio de Geólogos

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM ----------

ARTÍCULO 1. El Sr. Jorge E. Rodríguez Campos presidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria Nº 007-2025.

SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 007-2025, EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE CINCO MIEMBROS, EL FISCAL Y LA ADMINISTRADORA DEL COLEGIO. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen cambios en la agenda de la sesión; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda: ----------

ACUERDO Nº1.

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN MODIFICACIONES, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración
Capítulo IV	Comisión Ordenamiento Territorial
Capítulo V	**Lectura y Aprobación del Acta:** Acta sesión ordinaria 06-2025
Capítulo VI	Correspondencia
Capítulo VII	V Congreso de Geografía del CPGCR
Capítulo VIII	**Asuntos Varios** 1. Gestión de confección de Uniformes 2. II Incorporación 2025 3. Consulta del Colegio de Geólogos

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS

ARTÍCULO 3. La presidencia manifiesta que se permite la presencia de Dennis Pérez Umaña en su calidad de invitado permanente, Fiscal del Colegio y a Xinia Jiménez Gómez Administradora del Colegio.

ACUERDO Nº2.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA DEL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA, FISCAL, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE Y A LA LICDA. XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ, ADMINISTRADORA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se incorpora el señor Fernando Ujueta Bolaños, Primera Vocalía de la Junta Directiva.

CAPÍTULO IV. COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT), DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA

ARTÍCULO IV. La presidencia expone la propuesta para la conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial (OT), específicamente, objetivos e integrantes para el aval y juramentación del Órgano.

Comisión de Ordenamiento Territorial del CPGCR

Objetivo General

Promover el desarrollo territorial sostenible mediante la investigación, planificación y asesoría en materia de ordenamiento territorial, contribuyendo a la gestión responsable del espacio geográfico en beneficio de las comunidades y el medio ambiente.

Objetivos Específicos:

1. Analizar las dinámicas territoriales (urbanas, rurales y ambientales), para identificar problemáticas y oportunidades de ordenamiento territorial, con base en criterios técnicos y participativos.

2. Proponer lineamientos e instrumentos técnicos que apoyen la formulación de políticas públicas, planes de desarrollo y normativas vinculadas al ordenamiento territorial.
3. Fomentar la articulación entre actores clave (gobiernos locales, academia, comunidades y sector privado) para impulsar proyectos de ordenamiento territorial integrado, con enfoque de equidad y resiliencia ante cambio climático y socioeconómicos.
4. Visibilizar el rol de las personas profesionales en Geografía en los procesos relacionados al Ordenamiento Territorial a nivel nacional, regional y local.

Postulaciones para la integración de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Nombre	Carné	Rol
Guillermo Calderón Ramírez	CPG-0321	Por definir por la comisión
Esteban Aguilar Castrillo	CPG-0003	Por definir por la comisión
Lady Gabriela Chaves Soto	CPG-0324	Por definir por la comisión
Victoria Delgado Fernández	CPG-0004	Por definir por la comisión
Jorge Eduardo Rodríguez Campos	CPG-0280	Enlace Junta Directiva

Considerando:

1. Los Fines Constitutivos según la Ley Orgánica 9601.
2. El interés del gremio en la conformación de la Comisión de OT.
3. El Ordenamiento Territorial es uno de los intereses públicos que tutelan los (as) profesionales en Geografía, congruentes con nuestros fines, marco estratégico y propuesta de valor, es fundamental para este Colegio Profesional brinde el acompañamiento y asesoría respectiva a los tomadores de decisión en materia de la revisión, actualización del marco normativo, adopción de políticas públicas y desarrollo de iniciativas que contribuyan con el crecimiento sustentable del territorio y por ende la sociedad costarricense.
4. El acuerdo de la Asamblea General en la sesión ordinaria del pasado octubre 2024, en relación con la conformación de la Comisión OT.
5. Los acontecimientos y noticias en materia de OT en el acontecer nacional.
6. La propuesta de reforma de Ley en materia de Planificación Urbana.

ACUERDO N°3.

SE ACUERDA:

A. ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y AVALAR LA PROPUESTA DE OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS); ASÍ COMO LAS POSTULACIONES DE LAS PERSONAS COLEGIADAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT) DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.

B. **NOMBRAR AL GEÓGR. GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ CPG-0321, AL GEÓGR. ESTEBAN AGUILAR CASTRILLO CPG-0003, A LA GEÓGR. LADY GABRIELA CHAVES SOTO CPG-0324, A LA GEÓGR. VICTORIA DELGADO FERNÁNDEZ CPG-0004, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT) DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.**
C. **NOMBRAR AL GEÓGR. JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ CAMPOS, CPG-0280, COMO INTEGRANTE Y ENLACE DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**
D. **INSTRUIR A LA PRESIDENCIA PARA QUE SE PROCEDA CON LA JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.**
E. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REMITA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA BREVEDAD POSIBLE, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EL CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD, EL PROTOCOLO DE COMISIONES Y LA PROPUESTA DE OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS) AVALADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA QUE CONOZCAN EL ALCANCE, QUEHACER Y EXPECTIVAS DEL ÓRGANO COLEGIADO CON RESPECTO AL TRABAJO Y PRODUCTOS DE LA COMISIÓN DE LA ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

Al ser las diecinueve horas con treinta minutos, ingresan y se admiten en la sala, los siguientes miembros designados por la Junta Directiva para que conformen la Comisión de Ordenamiento Territorial:

- Lady Gabriela Chaves Soto, carné CPG-0324
- Victoria Delgado Fernández, carné CPG-0004
- Guillermo Calderón Ramírez, carné CPG-0321

El Sr. Esteban Aguilar Castrillo, carné CPG-0003, queda pendiente por juramentar.



En virtud de lo expuesto, la presidencia procede con el acto de juramentación de los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica.

El presidente les da la bienvenida al Colegio y le solicita abrir cámara y micrófono para proceder con la respectiva juramentación y a su vez, que levanten la mano derecha y al momento de la pregunta respondan todos en voz alta y fuerte para que quede en la grabación.

Juramentación:

"¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria y al Colegio, observar y defender la Constitución, las leyes de la República, los Reglamentos y Códigos del Colegio, ¿y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Sí, juro

Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, la Patria y el Colegio os lo demanden."

El presidente da la palabra a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, la Fiscalía y la Administración para su presentación.

A continuación, se presentan cada uno de los miembros de la Comisión:

La Sra. Lady Gabriela Chaves Soto indica que es Geógrafa de la Universidad Nacional (UNA) y especialista en manejo de Cuencas Hidrográficas, tiene muchos deseos de trabajar en ordenamiento territorial, agradece por la anuencia y el apoyo brindado, menciona que esta Comisión representa a un colectivo y la necesidad del colectivo y la idea es trabajar todos en conjunto.

El Sr. Guillermo Calderón Ramírez indica ser graduado de la Universidad Nacional (UNA) en Ordenamiento Territorial, tiene una Maestría en Planificación Urbana y Regional además un Doctorado de Transporte y Movilidad Urbana, agradece a las compañeras a Esteban y Jorge que han venido conversando sobre todo el tema del ordenamiento territorial. Reitera como dijo don Fernando que hay un vacío importante en temas de representación del profesional en geografía en ordenamiento territorial, más que todo de temas políticos, en ciencia política hay un vacío enorme e indica que si no lo hacemos nosotros lo van a hacer otros profesionales, es un nicho que tenemos que aprovechar y tanto la UNA como la UCR al final es un solo gremio y somos una sola carrera.

La Sra. Victoria Fernández Delgado indica que es Geógrafa de la Universidad Nacional (UNA), especialista en sistemas de Información Geográfica y Teledetección de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la UNA, trabaja para el MIVAH, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos; en el departamento de Información en Ordenamiento Territorial de la Dirección de Gestión Integral del Territorio, es un tema que le apasiona y espera poder dar ese aporte a esta comisión desde la parte ministerial sobre lo que se está haciendo, lo que se debería de hacer y cuál puede ser el aporte desde la Geografía.

El Sr. Guillermo Calderón Ramírez menciona que en el PROGOT de la Escuela de Ciencias Geográficas junto con la ALPU, Asociación de Profesionales Urbanísticos y una ayuda de la UCR estamos preparando para la primera semana de junio un seminario sobre Desarrollo Urbano y Planificación Territorial con ponentes internacionales, son tres días de la primera semana de junio; en la mañana va a ser tipo cursos, talleres y en la tarde ponencias, está dirigido para todo tipo de profesionales porque estamos hablando de Derecho Urbanístico y Gestión Territorial Urbana, principalmente incluso para el Colegio para el caso de las instituciones, el caso de Victoria que trabaja en el MIVAH y los demás colegas; para que ustedes estén enterados de esta actividad en junio, más adelante los vamos a poner en contexto.

La presidencia finalmente les reitera la bienvenida al Colegio y agradece su participación, además informa que vía correo electrónico se las hará llegar por parte de la Administración el contrato de confidencialidad que firman todos los integrantes de los Órganos y Comisiones del Colegio; así como el Protocolo de Comisiones y los objetivos avalados por la Junta respecto al alcance y/o quehacer de la Comisión Ordenamiento Territorial, para la presentación posterior del respectivo plan de trabajo.

El Sr. Fernando Ujueta Bolaños indica que sostuvo una reunión con el alcalde de la Municipalidad de Parrita y le indicó que iba a tratar de colaborar un poco a través del Colegio, ya sea para dar alguna charla que tenga la visión más geográfica de la Municipalidad, de organización espacial u ordenamiento territorial ya que les hace mucha falta porque ellos no tienen geógrafo, ni presupuesto, solicita la colaboración de la presidencia para poderles asistir de alguna manera.

CAPÍTULO V. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 006-2025

ARTÍCULO V. La prosecretaría de la Junta Directiva procede con la Lectura del Acta 006-2025, enfatizando en los acuerdos tomados por el Órgano Colegiado.

ACUERDO N°4.

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA 006-2025 CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO 5. Lectura y presentación de correspondencia recibida en el buzón oficial info@cpgeografia.or.cr con corte lunes 07 de abril del 2025, a las diecisiete horas.

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
1.	27/3/2025	Email	Tributación	Aviso Proyectos en Consulta Pública que corresponden a los cambios normativos relacionados con el sistema TRIBU-CR	Email		Archivado
2.	28/3/2025	Email	Mag. Kattia Rodríguez Comunicadora Organizacional	Colegio de Médicos Veterinarios	Email		Archivado
3.	28/3/2025	Email	Tributación	Calendario Tributario Abril 2025	Email		Archivado
4.	31/3/2025	Email	CPG-0129 Fiorella Phillips Valitutti	Respuesta a la Gestión de Cobro	Email	La Administración dio respuesta con base en el Reglamento.	Archivado
5.	4/4/2025	Email	Fiscalia Colegio de Ciencias Económicas	Invitación a Charla: Alcances del nuevo Reglamento de Reajustes y Revisión de Precios ¿Por qué debemos prepararnos?	Email		Archivado
6.	7/4/2025	Email	CPG-0094 Geancarlo Meléndez Salazar	Participación de Geógrafos en Coordinaciones del Departamento de	Email	Se trasladó al Órgano de Fiscalía para el análisis y respuesta.	Pendiente

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
				Catastro en Gobiernos Locales			

ACUERDO Nº5.

SE ACUERDA QUE LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL ÓRGANO Y RECIBIDA CON CORTE A LAS DIECISEIS HORAS DEL LUNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VII. V CONGRESO DE GEOGRAFÍA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA 2025

La Administración manifiesta que de conformidad en la sesión ordinaria 006-2025, el miércoles 26 de marzo, se remitió la propuesta presentada por la Administración en relación con la organización del V Congreso de Geografía 2025.

De igual, forma en complemento a la propuesta presentada, se remitió el martes 01 de abril, una propuesta de Plan de Patrocinios.

En relación con el Plan de Patrocinio (ver anexo 1), señala que, básicamente, responde a la analogía que hizo la Administración entre el enfoque y principios sistémicos del Ordenamiento Territorial y el Sistema Solar para la propuesta de Plan de Patrocinio (Mercurio, Venus, Tierra y Marte), destacando el concepto, es decir, el Sol es el Colegio de Profesionales en Geografía y los participantes del V Congreso, entre más cerca del público meta, más beneficios o acceso y por ende mayor costo del espacio (patrocinio).

También, aclara que se plantea el enfoque sistémico (Sistema Solar) para el abordaje multidisciplinar del Ordenamiento Territorial; además, porque es una forma sencilla en que se puede extrapolar el concepto y desarrollar una charla o actividad de capacitación como parte del Programa de Formación Continua (Eje: Educación Comunitaria/extensiva a la participación de la academia UNA y UCR) y trabajar en conjunto con los Gobiernos Locales para empoderar a la población desde los más pequeños (los niños y jóvenes, líderes comunales (inclusive con baja escolaridad) y demás actores claves del territorio)

en materia de educación ambiental (componente o variable de los POT) y gestión del Ordenamiento Territorial como parte de la Responsabilidad Social a la luz de nuestro marco estratégico, filosófico (valores) y propuesta de valor.

Finaliza, reiterando que, a criterio de la Administración, si se procura posicionar a la Geografía y sus profesionales a nivel de mercado laboral etc., a través de la Comisión Municipal se puede llegar y trabajar con las comunidades para que se comprenda el aporte y la importancia de la Geografía en la gestión del Ordenamiento Territorial.

No obstante, aclara que, si en materia de Ordenamiento Territorial se puede trabajar con una clasificación de al menos cuatro variables/factores claves, el plan de patrocinio se puede adaptar a un territorio y sus cuatro principales elementos (tierra/suelo, agua, recurso humano-comunicado y/o población meta, etc.). La finalidad de la propuesta que trabajó la Administración era compartir y explicarles el concepto como insumo para la Comisión Asuntos Económicos y Organizadora del Congreso en materia de gestión de patrocinios, tal y como se observa en la imagen que se muestra a continuación:



La Administración enfatiza que, a la fecha, no ha recibido ninguna retroalimentación en relación con los insumos compartidos por lo que está a la espera de las directrices por parte del Órgano en torno a la organización del V Congreso de Geografía 2025.

Por otra parte, con respecto a las estrategias de comunicación, presenta una propuesta sobre la campaña # 1 denominada "**La Evolución de las Ciencias Geográficas y el Quehacer de sus Profesionales."**

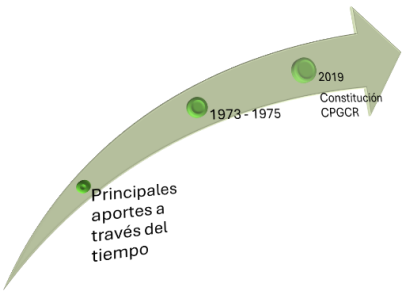
Colegio de Profesionales en GEOGRAFÍA Costa Rica

CONOCE LA EVOLUCIÓN DE LAS CIENCIAS GEOGRÁFICAS

Descubre el aporte del quehacer geográfico en el desarrollo del territorio

PARTICIPA EN EL V CONGRESO DE GEOGRAFÍA 2025

"MÁS DE 5 AÑOS. POTENCIANDO LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNIDAD GEOGRÁFICA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO COSTARRICENSE".

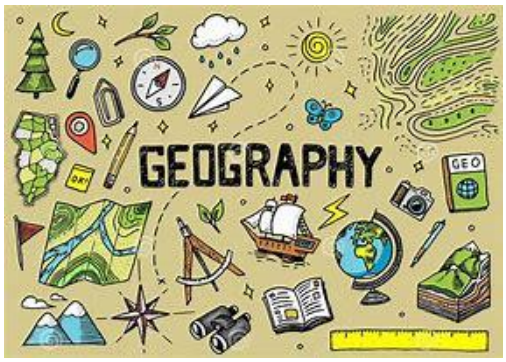


Evolución de la Geografía

La Geografía es una disciplina que ha evolucionado significativamente, adaptándose a los cambios sociales y tecnológicos. En el CPGCR, analizamos esta transformación y relevancia en el fortalecimiento de las capacidades de los geógrafos (as) quienes desde una visión holística comprenden el mundo contemporáneo.

El quehacer Geográfico

El quehacer geográfico es esencial para abordar los desafíos actuales. En el V Congreso Geografía 2025, se destaca como los geógrafos (as) contribuyen a la planificación urbana, la sostenibilidad y la gestión de recursos para el OT. Participa y conoce más sobre el papel de los profesionales en geografía al servicio del territorio y la sociedad.





La importancia de la Geografía para la sociedad

La Geografía no solo es una disciplina académica, es fundamental para la toma de decisiones en la sociedad. Desde el CPGCR fomentamos el dialogo y reflexión crítica sobre como la Geografía influye en políticas públicas para el desarrollo sustentable de la comunidad en general.

Nota: es ilustrativo, simplemente para explicar el concepto de la campaña y la propuesta para el diseño del contenido.

ACUERDO N°6.

SE ACUERDA:

A. **DECLARAR DE INTÉRES INSTITUCIONAL EL V CONGRESO DE GEOGRAFÍA 2025 DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA. "MÁS DE 5 AÑOS, POTENCIANDO LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNIDAD GEOGRÁFICA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO COSTARRICENSE".**
B. **CONFORMAR LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL V CONGRESO DE GEOGRAFÍA 2025, LA CUAL, ESTARÁ INTEGRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO, JUNTAMENTE CON LA FISCALÍA.**
C. **INSTRUIR A LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA QUE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN LA PROPUESTA DE OBJETIVOS, EJES, ETC. EN EL MARCO DEL V CONGRESO DE GEOGRAFÍA 2025 DE CONFORMIDAD CON EL PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.**
D. **CONVOCAR UNA SESIÓN DE TRABAJO DE MANERA PRESENCIAL EL DOMINGO 13 DE ABRIL 2025 EN LA SEDE DEL COLEGIO.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VIII ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO VIII. Gestión de confección de Uniformes del Colegio de Profesionales en Geografía

La Administración informa a la Junta Directiva que en el Colegio están las muestras para el tallaje de las Camisas Tipo Columbia, las cuales, deben devolverse el jueves 10 de abril. Enfatiza que vienen tallas pequeñas por lo que sugiere medírselas y no correr riesgos con la Tabla de medidas; porque la Tienda no hace cambios en este sentido.

ARTÍCULO IX. II Incorporación (mayo 2025)

La Administración Informa a la Junta Directiva que se registran ocho solicitudes de incorporación y se espera que al viernes 11 de abril se completen diez.
Recuerda a la Junta Directiva que el curso de ética está programado para los días 22, 23 y 24 de abril, la semana después de Semana Santa.

Enfatiza que, igual, en caso de no completarse el cupo mínimo de diez, se mantendría el curso y sumando los nueves profesionales que se incorporaron en marzo, se completarían 17 nuevos profesionales de la meta de 35 profesionales incorporados durante este período 2025 y restan tres procesos de incorporación (julio, octubre y diciembre 2025).

ARTÍCULO X. Consulta del Colegio de Geólogos

Fiscalía comenta sobre la conversación que tuvo con la Fiscalía del Colegio de Geólogos, desean reunirse para poder conseguir acuerdos para apoyarse entre los colegios, la Fiscalía del Colegio de Geólogos externó a la Fiscalía del Colegio de Geógrafos, el planteamiento de dos temas a tratar, los cuales son:

1- El alcance de Vulcanología en la Geografía.
2- ¿Por qué hay geógrafos en el OVSICORI?

Fiscalía lo comparte con la Junta Directiva para darse por enterada.

Según la calendarización 2025 avalada por la Junta Directiva en la sesión 22-2024, la próxima sesión ordinaria está programada para el martes 29 de abril 2025 a las diecinueve horas.

Al ser las veinte horas con cuarenta y nueve minutos se cierra la sesión.

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0429-0740.
Fecha declarada:

Jorge Rodríguez Campos
Presidencia del Colegio

ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.16 16:14:50 -06'00'

Álvaro Alfredo Fernández Molina
Secretaría Junta Directiva